



CORPORACION DE CARDENETE (CUENCA)

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.

En el Salón de Plenos de la Corporación, y bajo la presidencia de D. FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ, se reúne el Pleno de la Corporación con asistencia de los señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de conformidad con la convocatoria cursada al efecto.

Señores concurrentes:

JULIA GOMEZ DE FEZ
LUIS LORENTE PINO
JUAN RAMON CASTAÑO FRANCO
BEATRIZ CASTAÑO PARDO
MARIA MILAGROS HERREROS MENGUAL

Queda abierta la sesión a las dieciocho horas.

1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por el Sr. Presidente se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene alguna observación que formular al Borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo sido planteada objeción alguna, el Acta se considera aprobada.

2º.- RECTIFICACION PUNTUAL DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA ENTIDAD.

Por el Sr. Alcalde se presenta el siguiente acuerdo para su aprobación por el Pleno de la Corporación:

"Aprobar, de conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, el alta en el Inventario de Bienes Municipal, dentro del Epígrafe 1.A (Inmuebles Urbanos), nº de orden 408, con la calificación jurídica de bien patrimonial, de la finca urbana sita en calle Iglesia nº 3 de la localidad de Cardenete, inmueble de referencia catastral 2030028XK1023S00011Y."

Sometido a votación, el acuerdo es aprobado con seis votos a favor y ninguno en contra.

Siendo las dieciocho quince horas, por la Presidencia se levanta la sesión.

De todo ello yo, el Secretario, D. José María González Rodríguez, doy fe.

En Cardenete, a 18 de febrero de 2021.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,